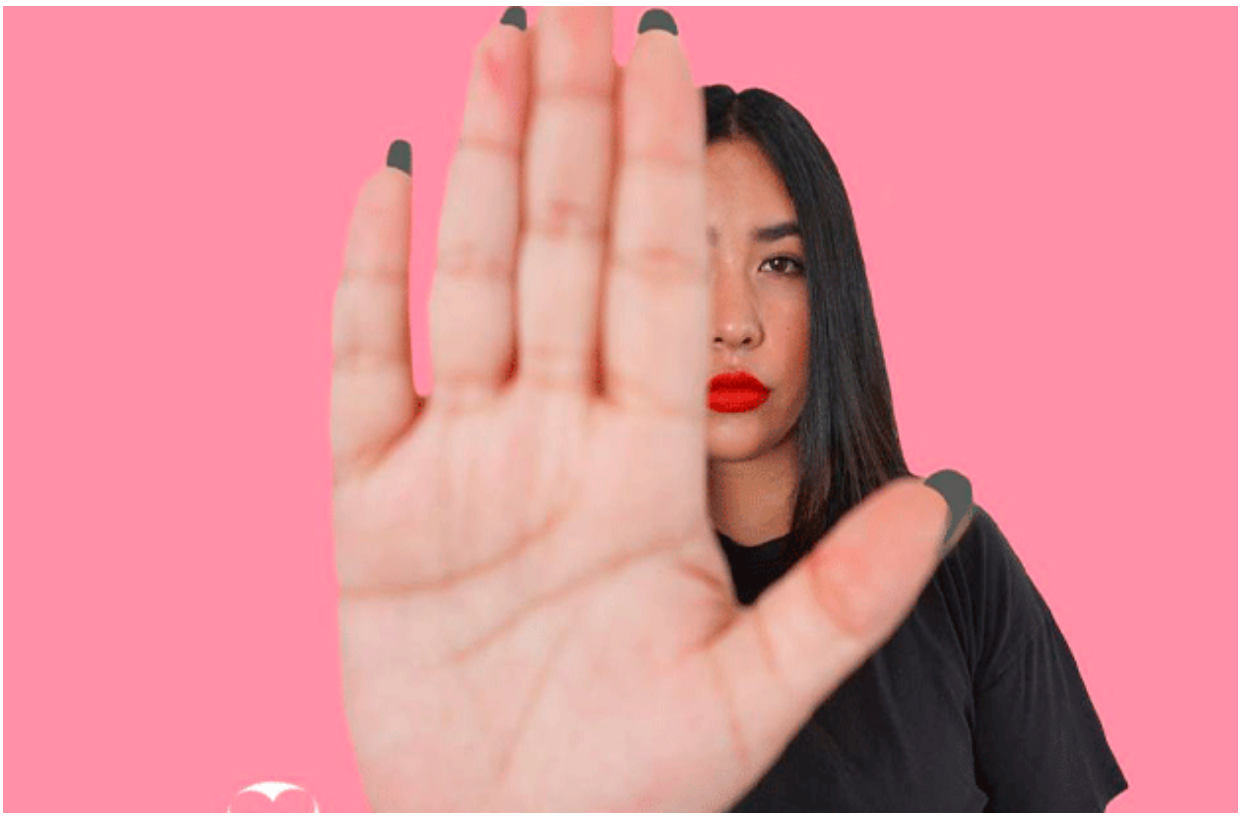
Hablemos de consentimiento



FOTOS: Internet

Sexo + psique

Por Andrea Elizabeth Martínez Murillo

La Paz, Baja California Sur (BCS). Cuando hablamos de **comunicación humana**, solemos tener brechas gigantescas entre lo que quiero decir y lo que el otro entiende, o lo que yo interpreto de lo que escucho, sobre todo, si se refiere a la comunicación sobre mi o mi sexualidad, y dentro de los conceptos más importantes en este ámbito es el **consentimiento sexual**. En los últimos años, el **consentimiento** se ha convertido en la clave para reivindicar el derecho efectivo a ejercer la libertad y autonomía sexual: cómo, dónde y con quién sostener un acto sexual son decisiones individuales que deben ser respetadas en todo momento[1]. Sin embargo, ¿cómo lo

aplico en la realidad?

> *El **consentimiento sexual** hace referencia a aceptar voluntariamente tener actividad sexual con otra u otras personas. Su presencia en la conversación se exige –o debería de–, como elemento necesario para asegurar relaciones sexuales sanas, satisfactorias y libres de violencia. Por lo tanto, es un acuerdo entre las partes participantes. Aunque no siempre el **consentimiento** es verbal, sí es recomendable acordar verbalmente lo que se quiera o no hacer.*

También te podría interesar: Lenguaje inclusivo



Uno de los grandes problemas acerca del **consentimiento**, es que muchas personas piensan que por haber dicho que sí una vez, éste aplica para todas las ocasiones subsecuentes, y no es así. Por ejemplo, estar de acuerdo en besar a alguien no le da el derecho de tocar el cuerpo ajeno sin preguntar primero, así como el haber mantenido relaciones sexuales con alguien en el pasado, no te obliga a repetirlo en el futuro. Una persona no le debe intimidad sexual a alguien, pese a que le hayan

invitado a salir, le pagaron la cena, lo llevaron al motel, y más, no importa en qué momento del acto sexual estés, si una de las partes no se siente cómoda se debe parar de inmediato, y si no sucede así, podemos estar hablando de **abuso sexual**.

Lo ideal en el **consentimiento** es poder comunicarlo verbalmente en el momento en el que me siento incómodo con la situación o dar una señal clara que quiero que tal o cual acción continúe, sin embargo, en la mayoría de los casos, pese a que se envían las señales adecuadas de desagrado, la otra persona no logra verlas. Un estudio cualitativo (O'Byrne, 2006) realizado con hombres jóvenes, mostró que los participantes eran capaces de comprender los rechazos indirectos en diferentes interacciones sociales. Sin embargo, en el **consentimiento sexual** con mujeres, afirmaron que algo menos explícito que un NO directo y claro, se percibía ambiguo.

De aquí la importancia de educar a hombres y mujeres en la asertividad y en el poder comunicar lo que se siente y piensa sin temor a ser juzgados o rechazados. Pero, por si queda alguna duda sobre lo que es y no es el consentimiento, te dejo la siguiente tabla:

El consentimiento sexual siempre es[2]:	**El consentimiento no es[3]**
Libre: elegido de forma voluntaria, sin ningún tipo de presión ni manipulación y en estado de lucidez.	Viciado: otorgado en un estado de inconsciencia, en el marco de una relación de poder o bajo la influencia de sustancias.
Afirmativo: expresado de forma positiva, **explicita** y concordante, no hay circunstancia que permite presuponerlo.	General: el consentimiento no abarca cualquier acto sexual, sino uno en específico.

Reversible: la persona puede retirarlo en cualquier momento sin sufrir consecuencias y sin dar justificaciones.	Permanente: puedes otorgar tu consentimiento en un momento determinado y retirarlo cuando lo desees.
Específico: se da para una práctica concreta, no es extensible a cualquier otro.	Equívoco: no se puede consentir a realizar un acto sexual sin saber exactamente que implica.
Informado: Sólo se configura si la persona tiene toda la información sobre el acto sexual a realizar.	Pasivo: el silencio y las señales imprecisas NO son consentimiento.



¿Por qué es importante hablar del consentimiento?

Porque durante años se ha culpado y revictimizado a las víctimas de abusos sexuales, hostigamiento y/o violación, por pensar que ellas son las que *provocan* o que *lo estaban*

buscando, cuando no es así. Hablar del **consentimiento** y su importancia dentro de las relaciones interpersonales nos permite observar la situación con detenimiento y darnos cuenta de cuanta violencia internalizada traemos arrastrando. Hay una gran cantidad de hombres que no son conscientes que cometieron una violación porque *es* "normal" tener relaciones sexuales con alguien en estado de ebriedad, o que no logran leer las señales de incomodidad cuando su pareja no desea tener relaciones sexuales, lo que ocasiona un gran daño emocional o hasta físico a quien lo sufre.

El **consentimiento** se enseña desde casa, cuando aprendemos a respetar el cuerpo del otro sin exigirle que haga lo que yo quiero, como en el caso de las niñas y niños es una situación común cuando se niegan a darle un beso o abrazo a un familiar y, en vez de respetar su emoción y sentir, la mayoría de las veces se les obliga a hacerlo aunque no quieran, lo que les va enseñando que su cuerpo no es suyo o que tienen que complacer a alguien más. Por lo que ejercer el **consentimiento** es un ejercicio práctico y mental en donde debo buscar la forma de ser asertivo y de respetar a la otra persona cuando así me lo pida. En suma, los beneficios de un encuentro sexual consensuado se traducen en una relación sexual placentera y plena para los participantes. Libre de violencia y ejerciendo en pleno el derecho a la libertad.

Bibliografía:

1. Pérez, Y. (). *California define qué es "consentimiento sexual"*. https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2017.25.06
2. Faur, E. (2019). *Del escrache a la pedagogía del deseo*. Revista Anfibia. http://revistaanfibia.com/cronica/del/escrache-la-pedagogia-del-deseo/
3. PlannedParenthood (2021). *Consentimiento sexual*. https://plannedparenthood.org/es/temas-de-salud/el-sexo-y-las-relaciones/consentimiento-sexual

—

AVISO: CULCO BCS no se hace responsable de las opiniones de los colaboradores, esto es responsabilidad de cada autor; confiamos en sus argumentos y el tratamiento de la información, sin embargo, no necesariamente coinciden con los puntos de vista de esta revista digital.